



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA 804 - MEDICINA DEL DEPORTE

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: 804

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 383 Especialización en Medicina del Deporte

Título: 1647 Especialista en Medicina del Deporte

FERREYRA, CRISTIAN ALEJANDRO	DNI:32457732	argentina	16/09/1986	2016	22/08/2016	21/06/2019
---------------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:ccp